



**SUPERINTENDENCIA
DE CORPORACIONES Y VALORES**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA OSTRATEK S.A.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- Se anuncia al público que la compañía denominada OSTRATEK S.A., aumentó su capital social y reformó su estatuto por medio de escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Machala. Fue aprobada en Resolución No. SCV.FRM.ESP. de

0000375 de

15 OCT 88

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor **JUAN ELICIO AGILA GONZALEZ**, en calidad de Gerente General, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Machala, de estado civil casado.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA OSTRATEK S.A., la Superintendencia de Corporaciones, mediante Resolución No. SCV.DIC.M.14.0000375 de 15 OCT 88, aprobó el aumento de capital y reforma del estatuto de la mencionada compañía; y, ordenó que en extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

4.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL CAPITAL SOCIAL.- Se aumenta el capital social y se reforma el estatuto, el mismo que dice: **"CAPITULO SEGUNDO.- ESTATUTO SOCIAL.- ARTICULO QUINTO.-** El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (135.855,50), dividido en ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta acciones ordinarias y privilegiadas de un dólar cada una. **ARTICULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero a la ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta".

Machala

15 OCT 88

**Ab. Carlos Martínez Mera
INTENDENTE DE CORPORACIONES REGIONAL**

EL PRESENTE EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA OSTRATEK S.A., FUE OTORGADO POR EL OTORGANTE EN SU Domicilio Principal en Machala.